



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 719
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANAS Y CIRUJANOS DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 22 de agosto del 2025 siendo las 20 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 719, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.”.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a pasar lista y ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asiste igualmente el Srta. Andrea Fuentealba, asesora jurídica gremial y el Sr. Mauricio Varas, gerente de la institución.

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, dio por iniciada la sesión extraordinaria N.º 719 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL.

El secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártoni, informa que se presentó la siguiente excusas de asistencia para la presente sesión:

1. Dra. Paloma Rivera, por un corte de luz en su sector.

Se aprueba la excusa presentada.

IV. TABLA

Propuesta de reasignación presupuestaria para aumento de financiamiento de consejos regionales con motivo de la celebración del día de la odontología.

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, otorga la palabra al gerente de la institución, Sr. Mauricio Varas, quien realiza la siguiente presentación con motivo de la reasignación presupuestaria:



Documento Excel:

PPTO 2025		\$ 45.000.000	Etiquetas de fila	Cuenta de RUT	\$ 8.000	\$ 10.000
Aportes Históricos						
Año	Aporte		ACONCAGUA	40	\$ 320.000	\$ 400.000
2018	\$ 6.000		ANTOFAGASTA	168	\$ 1.344.000	\$ 1.680.000
2019	\$ 6.000		ARICA	88	\$ 704.000	\$ 880.000
2020	Pandemia		CONEPCIÓN	543	\$ 4.344.000	\$ 5.430.000
2021	\$ 7.000		COPIAPÓ	46	\$ 368.000	\$ 460.000
2022	\$ 11.500		COYHAIQUE	59	\$ 472.000	\$ 590.000
2023	\$ 12.000		EL LOA	57	\$ 456.000	\$ 570.000
2024	\$ 10.000		HCN	2696	\$ 21.568.000	\$ 26.960.000
			IQUIQUE	178	\$ 1.424.000	\$ 1.780.000
			LA SERENA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.480.000
			LOS ÁNGELES	96	\$ 768.000	\$ 960.000
			ÑUBLE - Chillán	87	\$ 696.000	\$ 870.000
			OSORNO	77	\$ 616.000	\$ 770.000
			PUERTO MONTT	124	\$ 992.000	\$ 1.240.000
			PUNTA ARENAS	88	\$ 704.000	\$ 880.000
			RANCAGUA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.480.000
			TALCA	237	\$ 1.896.000	\$ 2.370.000
			TEMUICO	275	\$ 2.200.000	\$ 2.750.000
			VALDIVIA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.480.000
			VALPARAISO	298	\$ 2.384.000	\$ 2.980.000
			Total general	5601	\$ 44.816.000	\$ 56.020.000
					Aumento Ppto.	\$ 11.204.000
						\$ 8.000.000
						\$ -3.204.000

Expuesto el documento, el Sr. Mauricio Varas, informa que se ha efectuado un análisis de los aportes históricos desde el año 2018 a la fecha. Explica que, en base a este estudio, la Mesa Directiva, en conjunto con el tesorero nacional, Dr. Marco Cornejo, determinó un aporte de \$8.000 por cada colegiado activo con sus cuotas al día, lo que representa un total de \$44.816.000 lo que estaba de acuerdo al presupuesto 2025 aprobado por Convención. Señala que, a solicitud de la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, la Tesorería Nacional y la Gerencia realizaron un estudio financiero sobre la factibilidad de incrementar dicho monto a \$10.000 por colegiado.

Expone que el financiamiento de los consejos regionales se compone de los \$44.816.000 señalados, descontando los recursos que se destinan al Consejo Regional Metropolitano y al Honorable Consejo Nacional para las actividades del Día de la Odontología. Dentro de este presupuesto deben considerarse los gastos asociados a la adquisición y distribución de galvanos a nivel nacional, así como los costos de pasajes y eventuales hospedajes de los asistentes.

Precisa que el aumento a \$10.000 por colegiado implicaría elevar el presupuesto de \$44.800.000 a \$56.000.000, es decir, un incremento de aproximadamente \$11.000.000. Sin embargo, este monto adicional podría reducirse en unos \$8.000.000, siempre que se adopten criterios de austeridad en la celebración del Día de la Odontología en la sede nacional, lo que dejaría un déficit real de alrededor de \$3.200.000 por financiar.

Concluye señalando que, en términos prácticos, la propuesta de aumento resulta viable, siempre que se mantenga una administración prudente de los recursos y se continúe aplicando medidas de ahorro en las actividades nacionales, lo que permitiría cubrir la mayor parte del incremento requerido.

A continuación toma la palabra la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, señalando que, atendiendo a las inquietudes planteadas por los consejeros nacionales y especialmente por los representantes de los consejos regionales, se ha identificado la necesidad de priorizar los recursos financieros en beneficio directo de las regiones. Explica que, en este sentido, se ha considerado la opción de reasignar los fondos originalmente destinados a pasajes y traslados de consejeros hacia las actividades que cada consejo regional organice con motivo del Día de la Odontología.



Precisa que esta medida busca que los representantes de cada macrozona permanezcan en sus respectivos territorios y celebren junto a sus colegiados, en lugar de destinar dichos recursos a trasladados. De esta manera, se lograría redirigir el financiamiento hacia las regiones, en concordancia con el objetivo de incrementar el aporte por colegiado a la suma de \$10.000, conforme a lo solicitado.

Concluye indicando que la decisión a votar por el Consejo Nacional consiste en aprobar o rechazar este traspaso presupuestario, dejando claramente establecido que, en caso de aprobarse, no se financiarán pasajes para consejeros, destinándose dichos recursos de manera íntegra a fortalecer las celebraciones regionales.

Expuesta y resuelta la consulta planteada por la consejera nacional, Dra. Karina Altamirano, se procedió a la votación de los consejeros nacionales presentes respecto de la propuesta de reasignación presupuestaria presentada por la Gerencia. El Consejo Nacional acordó, por mayoría de 14 votos a favor de un total de 15 emitidos, aprobar dicha reasignación, estableciéndose ahora un financiamiento de \$10.000 por cada colegiado a los consejos regionales para la celebración del Día de la Odontología, incorporando, además, los criterios de austeridad previamente expuestos por el gerente y la presidenta nacional.

V. INCIDENTES.

No hubo incidentes.

VI. RESUMEN ACUERDOS.

1. Se aprueba reasignación presupuestaria de \$10.000 por cada colegiado a los consejos regionales con motivo de la celebración del Día de la Odontología.

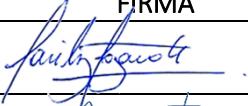
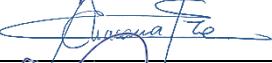
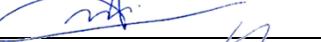
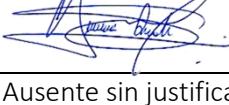
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 20:20 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, el secretario nacional del Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.



Dr. Joaquín Cademártori Campos
Secretario Nacional
Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.



ASISTENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 719
VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2025
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	DRA. MARILUZ LOZANO GONZÁLEZ	PRESIDENTA NACIONAL	
2	DRA. ROXANA PAOLA CHACANA POBLETE	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
3	DRA. BLANCA ELIANA MARTÍNEZ RAMÍREZ	SEGUNDA VICEPRESIDENTA	
4	DR. JOAQUÍN ALEJANDRO CADEMÁRTORI CAMPOS	SECRETARIO NACIONAL	
5	DR. MARCO ANTONIO CORNEJO OVALLE	TESORERO NACIONAL	
6	DRA. CARLA GABRIELA FUENTES GARCÉS.	PROSECRETARIA NACIONAL	
7	DR. ROLANDO SCHULZ VIDAL	PROTESORERO NACIONAL	
8	DRA. PALOMA MELISSA LINDSAY RIVERA ORELLANA	CONSEJERO NACIONAL	Excusada
9	DR. LAUTARO AGUSTÍN CATALÁN RUIZ	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
10	DR. CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS CLAVERO	CONSEJERO NACIONAL	
11	DRA. PALOMA MAKARENA BARRIOS NEIRA	CONSEJERA NACIONAL	
12	DR. GONZALO SEBASTIÁN HERRERA OÑATE	CONSEJERO NACIONAL	
13	DRA. PÍA CONSTANZA FUENZALIDA DÍAZ	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
14	DR. LUIS ALBERTO HOLA CHAMY	CONSEJERO NACIONAL	
15	DR. PEDRO SEBASTIÁN TAPIA PRADENAS	CONSEJERO NACIONAL	
16	DR. PATRICIO ANDRÉS STEVENS IBÁÑEZ	CONSEJERO NACIONAL	
17	DRA. KARINA IVONNE ALTAMIRANO ULLOA	CONSEJERA NACIONAL	
18	DR. ALEJANDRO BERENGUELA ROJAS	CONSEJERO NACIONAL	
19	DRA. CAROLINA ELLIET ULLOA MARÍN	CONSEJERA NACIONAL	